



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, 13 de julio de 2026

Señor:

Leonardo Enrique Esguerra Hoyos

Supervisor contrato nro. CO1.PCCNTR.9099551 de 2026

Cargo de supervisor: Instructor G20

Dependencia Dibujo y modelado

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes julio del año 2026

Ciudad

Referencia: CO1.PCCNTR.9099551 de 2026

Francy Liliana Cristancho Millán, identificado con la cédula de ciudadanía nro. **52906970**, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

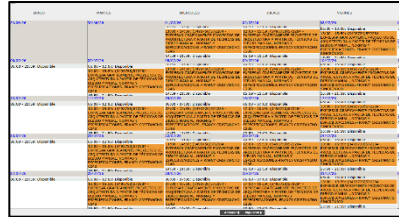
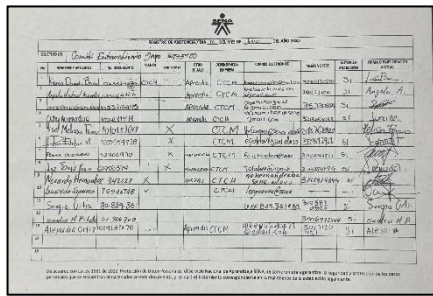
Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$42.479.556). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago, correspondiente al mes de FEBRERO DE 2026, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$4.579.580). b) Ocho (8) pagos mensuales iguales, correspondientes a los meses de MARZO A OCTUBRE DE 2026, cada uno por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$4.737.497).

Plazo: Será hasta el 30 de octubre de 2026.

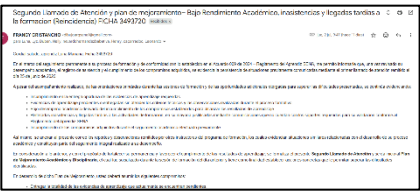
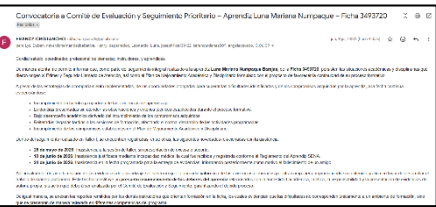
Objeto: Prestar servicios profesionales para apoyar la ejecución de la formación profesional integral en el CTCM en áreas asociadas a construcción, infraestructura, instalaciones, madera, gestión y tecnologías digitales, en programas y modalidades de formación titulada y complementaria, garantizando pertinencia y calidad conforme a lineamientos institucionales.



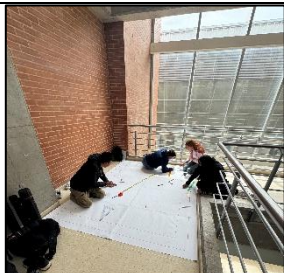
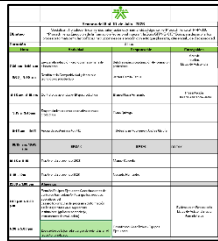
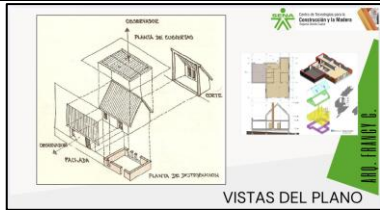
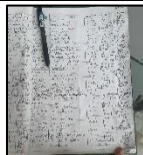
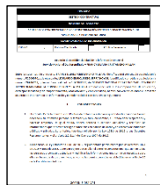
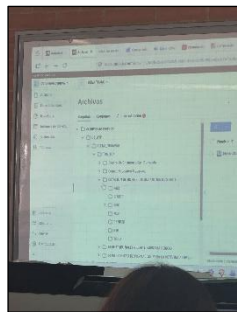
Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar los servicios profesionales autónomos e independientes conforme a lo establecido en el contrato, apoyando la formación profesional integral en el programa y modalidad asignada, de acuerdo con las necesidades del centro de formación.	Se realiza la formación de manera presencial en el mes de julio de acuerdo a la programación asignada con las fichas 3493758 Y 3493720 de Taller I.	
2	Registrar los juicios evaluativos máximo 8 días después de finalizada la competencia.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se evidencia
3	Aplicar el Acuerdo 0009 de 2024 por medio del cual se adopta el reglamento del aprendiz.	Sí. En los dos casos de aprendices que incurrieron en plagio en la entrega de evidencias de aprendizaje, se aplicó el procedimiento establecido en el Acuerdo 009 de 2024 (Reglamento del Aprendiz SENA), dando el trámite correspondiente conforme a la normativa vigente.	
4	Apoyar, Planear y ejecutar las actividades de formación profesional integral que le sean asignadas según la programación de los grupos-fichas en la modalidad en la que se oriente el programa, teniendo en cuenta el acompañamiento a la formación en las sedes y subsedes del centro de formación, de acuerdo con las necesidades del servicio.	Se realizan todas las actividades de formación a través del acompañamiento a los aprendices en el desarrollo de sus actividades de aprendizaje mediante clases presenciales, para este periodo se realizan trabajo con instrumentos, escalas y levantamiento arquitectónico.	
5	Reportar en el sistema SOFÍA PLUS, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son su responsabilidad y que se deriven de las obligaciones contractuales, de acuerdo con el calendario académico, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a) Registro de los juicios evaluativos. b) Creación de rutas y asociación de	Se realizó el registro oportuno de las inasistencias en la plataforma SOFÍA PLUS. Asimismo, se informó al coordinador académico sobre las situaciones de bajo rendimiento, inasistencias reiteradas y demás novedades académicas identificadas durante el proceso formativo, garantizando la calidad y coherencia de la información registrada.	

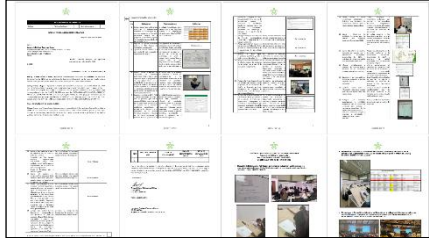


	aprendices. c) Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d) Comunicar al coordinador académico oportunamente las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendizaje y hallazgos en el registro de la información.		
6	Entregar informes y acta de cierre de trimestre correspondiente como líder o integrante de los equipos ejecutores.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se evidencia
7	Apoyar y participar en la ejecución del proceso de inducción de los aprendices trimestralmente y el reconocimiento de aprendizajes previos	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se evidencia
8	Brindar un trato digno, respetuoso, igualitario y justo a toda la comunidad educativa	Esta actividad se desarrolla conforme a los lineamientos, en todas las secciones de formación.	No se evidencia
9	Apoyar y Participar activamente en el equipo executor del programa de formación y en el Comité de Evaluación y Seguimiento.	Se participó activamente en las reuniones del equipo executor del programa de formación y en los Comités de Evaluación y Seguimiento, aportando al análisis de los casos académicos y disciplinarios de los aprendices y apoyando la toma de decisiones conforme a la normatividad institucional.	
10	Apoyar y Participar de acuerdo con necesidades del servicio y según asignación en las actividades de diseño y desarrollo curricular entregando los productos de acuerdo con el plan de trabajo y parámetros del equipo.	Se realizan las actividades de desarrollo curricular de acuerdo al plan de trabajo, presentaciones, actividades y preparación de clases teóricas y prácticas.	
11	Apoyar y Participar activamente en las reuniones de equipo executor y en los comités de evaluación y seguimiento, entregando los reportes y la documentación que evidencien la aplicación del debido proceso, conforme a lo establecido en el Acuerdo 009 de 2024.	Se participó activamente en los Comités de Evaluación y Seguimiento, presentando los reportes y soportes requeridos para la aplicación del debido proceso conforme al Acuerdo 009 de 2024, incluyendo el caso de la aprendiz Luna Numpaque de la ficha 3493720.	



12	Apoyar, Diseñar y aplicar herramientas pedagógicas y didácticas que fortalezcan las competencias técnicas, claves y transversales de los aprendices.	Diseño, estrategias y herramientas pedagógicas que permiten a los aprendices desarrollar competencias técnicas, integrando actividades prácticas, trabajo colaborativo y evaluación por resultados de aprendizaje.	
13	Apoyar y Desarrollar las actividades formativas según los términos del calendario académico vigente para el 2026	Se realiza conforme a los lineamientos establecidos y el calendario académico, a través de planes de trabajo concertados y listas de chequeo de evidencias final.	
14	Apoyar y Ejecutar los procesos de formación de acuerdo con la normatividad institucional, lineamientos del SENA y estándares de calidad establecidos para la formación profesional.	Apoyo y ejecuto los procesos de formación conforme a la normatividad institucional, lineamientos del SENA y estándares de calidad establecidos para la formación profesional integral.	
15	Informar periódicamente al supervisor del contrato sobre el desarrollo de las actividades, avances y resultados obtenidos.	Informo periódicamente al supervisor del contrato sobre el desarrollo de las actividades y avances, garantizando seguimiento y cumplimiento de los compromisos establecidos.	
16	Garantizar el uso responsable de ambientes, materiales y equipos asignados para la formación.	Se verifica y diligencia las planillas de uso de los equipos y ambientes de formación de acuerdo a los lineamientos establecidos.	
17	Mantener reserva sobre la información institucional y actuar conforme a principios éticos y de transparencia.	Se revisa y firma el acuerdo de confidencialidad con la información conforme a lo solicitado por la coordinación y la subdirección del centro.	
18	Participar en reuniones, capacitaciones y actividades convocadas por el Centro de Formación para fortalecer y mantenerse actualizado de los procedimientos asociados a lo formación profesional integral y garantizar la articulación y mejoramiento del proceso educativo.	Asisto a las distintas actividades programadas por el centro de formación.	



19	Apoyar la divulgación de la oferta de Formación para el trabajo y metas del Centro de Formación, con los gremios, empresas, organizaciones, comunidades, entre otras entidades con el fin de fortalecer el cumplimiento de las metas de formación asignadas al Centro de Formación para la presente vigencia.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se evidencia
20	Apoyar el proceso de estructuración y supervisión de los procesos contractuales de bienes y servicios cuando sea requerido por el supervisor del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se evidencia
21	Apoyar la gestión contractual del Centro de Formación requerida en aspectos técnicos y de experticia según las necesidades para la adquisición de bienes y servicios requeridos para la formación de conformidad con la Ley 1474 de 2011; a su vez, participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria necesarios para la Formación Profesional Integral, en los casos en los que se requiera.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se evidencia
22	Entregar con oportunidad los documentos correspondientes para garantizar el pago de honorarios dentro de los tiempos establecidos incluyendo los necesarios para inicio, ejecución y finalización de este, según los parámetros determinados por el manual de contratación, supervisión y los demás de la plataforma Compromiso SENA.	Se realiza la entrega de los documentos de acuerdo a los lineamientos de la coordinación.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal Nro. 9507146076 de APORTES EN LINEA referente al mes de junio de 2026.

Cordialmente,

Francy Liliana Cristancho Millán
Contratista
C.C. No. 52.906.970

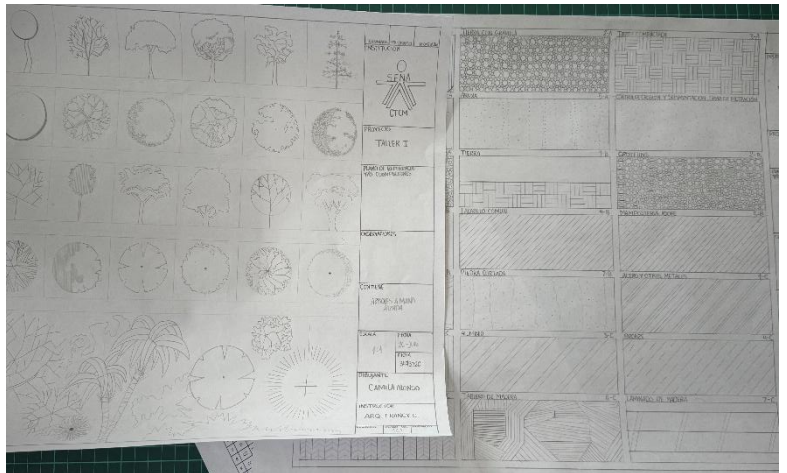
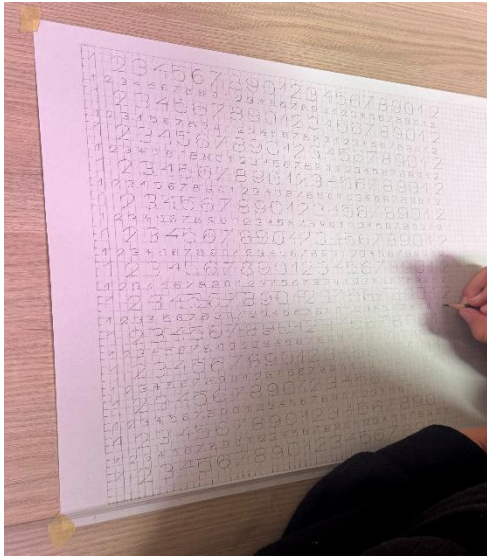
Recibí a satisfacción:

Leonardo Enrique Esguerra Hoyos
CC 79.946.748
Supervisor Contrato: 9099551 del año 2026

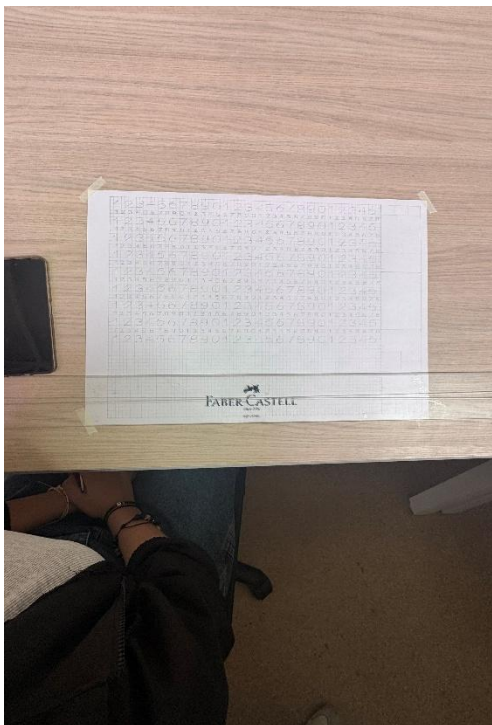


Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera
Programa de Dibujo y modelado
Anexo evidencias contrato No 9099551
Bogotá D.C. Fecha 10 de junio de 2026

- **Ejecución de la formación: Actividades de formación, dibujo con instrumentos, uso de escalas, levantamiento arquitectónico y replanteo en el programa formativo de DMAI . Ficha: 3493758 TALLER I.**



- Ejecución de la formación: Actividades de formación, dibujo con instrumentos, uso de escalas, levantamiento arquitectónico y replanteo en el programa formativo de DMAI . Ficha: 3493720 TALLER I.





- Ejecución de la formación: Seguimiento y ejecución del debido proceso bajo el acuerdo 009 de 2024, asistencia a los comités técnicos de la coordinación.



REGISTRO DE ASISTENCIA FOLIO 16 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2026									
DIESTRO	COMITÉ	ENTRADA	PLANTA	ENTRADA	OTRO	SEPERENCIA	COMBO	TELEFONO	ALISTADO
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Karen David Benal	10000000000000000000	CTCM	Apoyado	CTCM	10000000000000000000	10000000000000000000	10000000000000000000	SI
2	Angela Patricia Arango	10000000000000000000	CTCM	Apoyado	CTCM	10000000000000000000	10000000000000000000	10000000000000000000	SI
3	Angela Patricia Arango	10000000000000000000	CTCM	Apoyado	CTCM	10000000000000000000	10000000000000000000	10000000000000000000	SI
4	Angela Patricia Arango	10000000000000000000	CTCM	Apoyado	CTCM	10000000000000000000	10000000000000000000	10000000000000000000	SI
5	Angela Patricia Arango	10000000000000000000	CTCM	Apoyado	CTCM	10000000000000000000	10000000000000000000	10000000000000000000	SI
6	Angela Patricia Arango	10000000000000000000	CTCM	Apoyado	CTCM	10000000000000000000	10000000000000000000	10000000000000000000	SI
7	Angela Patricia Arango	10000000000000000000	CTCM	Apoyado	CTCM	10000000000000000000	10000000000000000000	10000000000000000000	SI
8	Angela Patricia Arango	10000000000000000000	CTCM	Apoyado	CTCM	10000000000000000000	10000000000000000000	10000000000000000000	SI
9	Angela Patricia Arango	10000000000000000000	CTCM	Apoyado	CTCM	10000000000000000000	10000000000000000000	10000000000000000000	SI
10	Angela Patricia Arango	10000000000000000000	CTCM	Apoyado	CTCM	10000000000000000000	10000000000000000000	10000000000000000000	SI
11	Angela Patricia Arango	10000000000000000000	CTCM	Apoyado	CTCM	10000000000000000000	10000000000000000000	10000000000000000000	SI
12	Angela Patricia Arango	10000000000000000000	CTCM	Apoyado	CTCM	10000000000000000000	10000000000000000000	10000000000000000000	SI
13	Angela Patricia Arango	10000000000000000000	CTCM	Apoyado	CTCM	10000000000000000000	10000000000000000000	10000000000000000000	SI
14	Angela Patricia Arango	10000000000000000000	CTCM	Apoyado	CTCM	10000000000000000000	10000000000000000000	10000000000000000000	SI
15	Angela Patricia Arango	10000000000000000000	CTCM	Apoyado	CTCM	10000000000000000000	10000000000000000000	10000000000000000000	SI
16	Angela Patricia Arango	10000000000000000000	CTCM	Apoyado	CTCM	10000000000000000000	10000000000000000000	10000000000000000000	SI
17	Angela Patricia Arango	10000000000000000000	CTCM	Apoyado	CTCM	10000000000000000000	10000000000000000000	10000000000000000000	SI
18	Angela Patricia Arango	10000000000000000000	CTCM	Apoyado	CTCM	10000000000000000000	10000000000000000000	10000000000000000000	SI
19	Angela Patricia Arango	10000000000000000000	CTCM	Apoyado	CTCM	10000000000000000000	10000000000000000000	10000000000000000000	SI
20	Angela Patricia Arango	10000000000000000000	CTCM	Apoyado	CTCM	10000000000000000000	10000000000000000000	10000000000000000000	SI
21	Angela Patricia Arango	10000000000000000000	CTCM	Apoyado	CTCM	10000000000000000000	10000000000000000000	10000000000000000000	SI
22	Angela Patricia Arango	10000000000000000000	CTCM	Apoyado	CTCM	10000000000000000000	10000000000000000000	10000000000000000000	SI
23	Angela Patricia Arango	10000000000000000000	CTCM	Apoyado	CTCM	10000000000000000000	10000000000000000000	10000000000000000000	SI
24	Angela Patricia Arango	10000000000000000000	CTCM	Apoyado	CTCM	10000000000000000000	10000000000000000000	10000000000000000000	SI
25	Angela Patricia Arango	10000000000000000000	CTCM	Apoyado	CTCM	10000000000000000000	10000000000000000000	10000000000000000000	SI

Segundo Llamado de Atención y plan de mejoramiento- Bajo Rendimiento Académico, inasistencias y llegadas tardías a la formación (Reincidencia) FICHA 3493758

FRANCY CRISTIANCHO -francycristiancho@gmail.com

Contenido: Segundo Llamado de Atención y plan de mejoramiento- Bajo Rendimiento Académico, inasistencias y llegadas tardías a la formación (Reincidencia) FICHA 3493758

En el marco del seguimiento permanente a su proceso de formación y de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 009 de 2024 - Reglamento del Aprendizaje SENA, me permito informarle que, una vez revisado su desempeño académico, el registro de asistencia y el cumplimiento de los compromisos adquiridos, se evidencia la persistencia de situaciones previamente comunicadas mediante el primer llamado de atención emitido el día 25 de junio de 2025.

A pesar del acompañamiento realizado, de las orientaciones brindadas durante las sesiones de formación y de las oportunidades adicionales otorgadas para superar las dificultades presentadas, se continúa evidenciando:

- Incumplimiento en la entrega oportuna de las evidencias de aprendizaje requeridas.
- Evidencias de aprendizaje pendientes o entregadas sin atender los criterios técnicos y las observaciones realizadas durante el proceso formativo.
- Bajo desempeño académico derivado del incumplimiento de los compromisos establecidos para alcanzar los resultados de aprendizaje.
- Reincidencia en inasistencias y llegadas tardías a las actividades de formación, en su mayoría justificadas mediante comunicaciones que no cuentan con los soportes requeridos para su validación conforme al Reglamento del Aprendizaje SENA.
- Incumplimiento de los compromisos adquiridos durante el seguimiento académico efectuado previamente.

Al mismo tiempo, se anexa al presente como los reportes y observaciones remitidos por otros instructores del programa de formación, los cuales evidencian situaciones similares relacionadas con el desarrollo de su proceso académico y constituyen parte del seguimiento integral realizado a su desempeño.

En consecuencia, a la anterior, y con el propósito de fortalecer su permanencia y favorecer el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, se formula el presente **Segundo Llamado de Atención** y se da inicio al **Plan de Mejoramiento Académico y Disciplinario**, el cual fue socializado durante la sesión de formación del día anterior y tiene como finalidad establecer acciones concretas que le permitan superar las dificultades identificadas.

En desarrollo de dicho Plan de Mejoramiento, usted deberá asumir las siguientes acciones:

- Entregar la totalidad de las evidencias de aprendizaje que actualmente se encuentran pendientes.
- Realizar las correcciones requeridas en las evidencias presentadas, atendiendo los lineamientos, criterios técnicos y observaciones explicados durante las sesiones de formación.

LLAMADO DE ATENCION ACADEMICO Y DISCIPLINARIO 1- ANDRES JULIAN ROJAS- FICHA 3493758

FRANCY CRISTIANCHO -francycristiancho@gmail.com

Contenido: Segundo Llamado de Atención y plan de mejoramiento- Bajo Rendimiento Académico, inasistencias y llegadas tardías a la formación (Reincidencia) FICHA 3493758

En el marco del seguimiento permanente a su proceso de formación y de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 009 de 2024 - Reglamento del Aprendizaje SENA, me permito informarle que, una vez revisado su desempeño académico, el registro de asistencia y el cumplimiento de los compromisos adquiridos, se evidencia la persistencia de situaciones previamente comunicadas mediante el primer llamado de atención emitido el día 25 de junio de 2025.

A pesar del acompañamiento realizado, de las orientaciones brindadas durante las sesiones de formación y de las oportunidades adicionales otorgadas para superar las dificultades presentadas, se continúa evidenciando:

- Incumplimiento en la entrega oportuna de las evidencias de aprendizaje requeridas.
- Evidencias de aprendizaje pendientes o entregadas sin atender los criterios técnicos y las observaciones realizadas durante el proceso formativo.
- Bajo desempeño académico derivado del incumplimiento de los compromisos establecidos para alcanzar los resultados de aprendizaje.
- Reincidencia en inasistencias y llegadas tardías a las actividades de formación, en su mayoría justificadas mediante comunicaciones que no cuentan con los soportes requeridos para su validación conforme al Reglamento del Aprendizaje SENA.
- Incumplimiento de los compromisos adquiridos durante el seguimiento académico efectuado previamente.

Al mismo tiempo, se anexa al presente como los reportes y observaciones remitidos por otros instructores del programa de formación, los cuales evidencian situaciones similares relacionadas con el desarrollo de su proceso académico y constituyen parte del seguimiento integral realizado a su desempeño.

En consecuencia, a la anterior, y con el propósito de fortalecer su permanencia y favorecer el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, se formula el presente **Segundo Llamado de Atención** y se da inicio al **Plan de Mejoramiento Académico y Disciplinario**, el cual fue socializado durante la sesión de formación del día anterior y tiene como finalidad establecer acciones concretas que le permitan superar las dificultades identificadas.

En desarrollo de dicho Plan de Mejoramiento, usted deberá asumir las siguientes acciones:

- Entregar la totalidad de las evidencias de aprendizaje que actualmente se encuentran pendientes.
- Realizar las correcciones requeridas en las evidencias presentadas, atendiendo los lineamientos, criterios técnicos y observaciones explicados durante las sesiones de formación.

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión "No se requirió la actividad" por "Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: FRANCY LILIANA CRISTANCHO MILLAN

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

FECHA INICIAL: 01/06/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 30/06/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3493758 - DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MEDIR CONSTRUCCIONES SEGÚN TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MODELAR PLANOS DE CONSTRUCCIÓN SEGÚN ESPECIFICACIONES Y TÉCNICAS DIGITALES
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar investigación formativa según referentes técnicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REPRESENTAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN SEGÚN NORMATIVA Y TÉCNICAS DE DIBUJO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

EXPRESAR GRÁFICAMENTE PROYECTOS DE ARQUITECTURA A PARTIR DE TÉCNICAS DE DIBUJO MANUAL, NORMAS Y ESPECIFICACIONES.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Validar planos de acuerdo con normativa y requerimientos técnicos

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 51,80

FICHA 3508084 - INTERPRETACION DE PLANOS DE PROYECTOS DE
DE APRENDIZAJE: EDIFICACION EN MEDIOS DIGITALES

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Replantear los diseños de acuerdo con planos y especificaciones técnicas de construcción.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. UTILIZAR HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA VISUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE PROYECTOS EN OBRA SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLOGÍA BIM.
2. INTERPRETAR PLANOS EMPLEANDO DIFERENTES FORMATOS Y HERRAMIENTAS DIGITALES
3. REPORTAR INCIDENCIAS ENCONTRADAS EN LOS DOCUMENTOS SEGÚN METODOLOGÍA BIM

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 10,00

FICHA**DE APRENDIZAJE:**

3493720 - DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MEDIR CONSTRUCCIONES SEGÚN TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MODELAR PLANOS DE CONSTRUCCIÓN SEGÚN ESPECIFICACIONES Y TÉCNICAS DIGITALES
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar investigación formativa según referentes técnicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REPRESENTAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN SEGÚN NORMATIVA Y TÉCNICAS DE DIBUJO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

EXPRESAR GRÁFICAMENTE PROYECTOS DE ARQUITECTURA A PARTIR DE TÉCNICAS DE DIBUJO MANUAL, NORMAS Y ESPECIFICACIONES.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Validar planos de acuerdo con normativa y requerimientos técnicos

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 51,80

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 113,60

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: FRANCY LILIANA CRISTANCHO MILLAN

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: FRANCY LILIANA CRISTANCHO MILLAN

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

FECHA INICIAL: 01/07/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/07/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3493758 - DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MEDIR CONSTRUCCIONES SEGÚN TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MODELAR PLANOS DE CONSTRUCCIÓN SEGÚN ESPECIFICACIONES Y TÉCNICAS DIGITALES
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar investigación formativa según referentes técnicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REPRESENTAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN SEGÚN NORMATIVA Y TÉCNICAS DE DIBUJO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

EXPRESAR GRÁFICAMENTE PROYECTOS DE ARQUITECTURA A PARTIR DE TÉCNICAS DE DIBUJO MANUAL, NORMAS Y ESPECIFICACIONES.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Validar planos de acuerdo con normativa y requerimientos técnicos

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 55,80

FICHA 3493720 - DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE
DE APRENDIZAJE: INGENIERIA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MEDIR CONSTRUCCIONES SEGÚN TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MODELAR PLANOS DE CONSTRUCCIÓN SEGÚN ESPECIFICACIONES Y TÉCNICAS DIGITALES
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar investigación formativa según referentes técnicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REPRESENTAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN SEGÚN NORMATIVA Y TÉCNICAS DE DIBUJO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

EXPRESAR GRÁFICAMENTE PROYECTOS DE ARQUITECTURA A PARTIR DE TÉCNICAS DE DIBUJO MANUAL, NORMAS Y ESPECIFICACIONES.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Validar planos de acuerdo con normativa y requerimientos técnicos

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 54,70

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 110,50

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
---------------	-------------	-----------	-------

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00
---------------------------------------	------

INSTRUCTOR: FRANCY LILIANA CRISTANCHO MILLAN

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA